



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

13 de abril de 1999

Núm. 292-3

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000261 Para incorporar dos disposiciones adicionales a la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para incorporar dos disposiciones adicionales a la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 292-1, de 22 de marzo de 1999 (núm. expte. 122/000261), la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Regla-

mento, abrir un plazo de quince días hábiles, que expira el 30 de abril de 1999, en el que los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**